

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

LA LECTURA Y LA ESCRITURA A PARTIR DE
LOS MANUSCRITOS DE REVISTAS JURÍDICAS
LATINOAMERICANAS INDIZADAS EN SCOPUS Y WOS

READING AND WRITING FROM MANUSCRIPTS OF LATIN AMERICAN
LAW JOURNALS INDEXED IN SCOPUS AND WOS

A LEITURA E ESCRITA A PARTIR DOS MANUSCRITOS
DE REVISTAS JURÍDICAS LATINO-AMERICANAS
INDEXADAS NO SCOPUS E WOS

HUGO GONZÁLEZ AGUILAR*

Recibido: 26 de septiembre de 2023 - Aceptado: 22 de enero de 2024 -

Publicado: 29 de junio de 2024

DOI: 10.24142/raju.v19n38a10

Resumen

El presente estudio propone la enseñanza de los diversos manuscritos que se publican en algunas revistas jurídicas indizadas en Scopus y Wos, desde los primeros ciclos de las escuelas de derecho, con el fin de que los estudiantes se familiaricen con la lectura y la escritura de

* Docente investigador de la Universidad Autónoma del Perú. Licenciado en Derecho de la Universidad Señor de Sipán. Magíster en Educación Superior e Investigación Educativa de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Doctor en Psicología Educacional y Tutorial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7050-5774>, Concytec: https://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=19415 correo electrónico: hugo_augencio@hotmail.com

estos textos. Los tipos de contenidos que difunden las revistas analizadas son artículos científicos, artículos de comentario o jurisprudencia; y reseñas. Se propone comprender el proceso de producción de los distintos manuscritos y valorarlos con el propósito de promover el desarrollo de las competencias comunicativas y la adquisición de conocimientos científicos.

Palabras clave: lectura, escritura, texto científico, habilidades comunicativas, formación profesional, evaluación.

Abstract

This study proposes the teaching of the various manuscripts published in some law journals indexed in Scopus and Wos from the first semesters of law schools in order to familiarize students with their reading and writing. The types of texts disseminated by the analyzed journals are scientific articles, commentary or jurisprudence articles, reviews. The development of comprehension and production of the different manuscripts and their evaluation is proposed in order to promote the development of communicative competences and the acquisition of scientific knowledge.

Keywords: reading, writing, scientific text, communicative skills, professional training, evaluation.

Resumo

O presente estudo propõe o ensino dos diversos manuscritos, que se encontram publicados em algumas revistas jurídicas indexadas na Scopus e na Wos, desde os primeiros ciclos das faculdades de Direito de modo a que os alunos se familiarizem com a sua leitura e escrita. Os tipos de textos divulgados pelos periódicos analisados são artigos científicos, artigos de comentário ou jurisprudência, resenhas. Propõe-se o desenvolvimento da compreensão e produção dos diferentes manuscritos e a sua avaliação com o objetivo de promover o desenvolvimento das competências de comunicação e a aquisição de conhecimentos científicos.

Palavras-chave: leitura, escrita, texto científico, habilidades de comunicação, formação profissional, avaliação.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo proponer la enseñanza de los diversos manuscritos de las revistas jurídicas, indizadas en las bases de Scopus y Vos, que se les debe ofrecer a los estudiantes desde los primeros ciclos de las escuelas de derecho para que se familiaricen con la literatura y la comunicación científica mediante la comprensión y la producción de textos que les sirvan de base para su formación profesional, así como la consolidación de los aprendizajes y la adquisición de los conocimientos sobre las ciencias jurídicas, teniendo en cuenta que los estudiantes de los primeros ciclos no tienen el dominio de las habilidades de lectura y escritura de textos disciplinares (Poblete *et al.*, 2020). Por lo tanto, se requiere la implementación de estrategias y talleres para desarrollar estas habilidades a través de los textos jurídicos. Asimismo, para que se adapten a este tipo de revistas, hay que tener en cuenta que las investigaciones científicas que se publican en estas cumplen con determinados criterios de calidad (Andrés, 2017) y se deben consultar por ser fuentes confiables.

De manera específica, se propone el desarrollo del comentario y de la lectura crítica con base en los manuscritos de las revistas científicas: estudios o artículos, comentarios de jurisprudencia y recensiones; además, se propone el desarrollo de la lectura y la escritura, y la valoración (que incluye la disertación por grupos) de los manuscritos jurídicos (artículos, comentarios y recensiones), con el propósito de que los estudiantes desarrollen sus habilidades comunicativas y adquieran conocimientos o aprendizajes de las ciencias jurídicas.

La práctica de la lectura y la escritura, en la formación profesional, se realiza a través de textos alejados de la ciencia o de las revistas científicas y de la especialidad. Los cursos de Lenguaje y Comunicación, Lectura y Escritura tienen un carácter remedial, y en algunos casos se imparten de manera aislada de la disciplina (Zambrano y Guerrero, 2015). Por ello, se requiere una reorientación en la enseñanza o el desarrollo de estas dos habilidades a través de los textos jurídicos, ya que el propósito principal de la universidad es la investigación, y para que esta se desarrolle debe practicarse desde los inicios de la formación universitaria. Se requiere un proceso gradual, que se inicie con la lectura de recensiones y comentarios de la norma o la jurisprudencia, y que continúe luego con artículos científicos originales, que incluyan un contenido y una estructura más complejos.

Desde el ámbito de la lectura y la escritura se han formulado diversas propuestas; en algunos casos solo se desarrolla la lectura de manera independiente, y en otros, de forma articulada con la escritura. En este contexto se deben enseñar o practicar las dos habilidades de manera integrada, ya que cualquier proceso de lectura está asociado a la escritura, porque cuando los estudiantes leen un texto transforman o reconstruyen las ideas de este relacionándolas con sus conocimientos previos. Además, porque en el proceso de enseñanza-aprendizaje se practican la lectura y la escritura para comprender o reconstruir el mundo de la cultura general, de la especialidad o de determinada área del conocimiento. Asimismo, se requiere valorar o evaluar estas habilidades para comprobar su desarrollo efectivo.

En los últimos años se han realizado investigaciones que promueven la práctica de la lectura y la escritura; por ejemplo, Pardo y Castelló (2016) analizan la relación entre la revisión colaborativa y la calidad final del texto escrito, considerado como una herramienta epistemológica. En este proceso los estudiantes asumieron roles de escritores y revisores, y la función del docente se centró en la formulación de las recomendaciones para la mejora de los textos, un aspecto que se logró significativamente. En esta línea, Rovira y López (2017) resaltan el proceso mediador del docente sobre el desarrollo de la competencia en comprensión de textos, que es relevante en la alfabetización académica.

La comprensión lectora es un instrumento para conocer las diversas materias, mejorar los procesos de aprendizaje y asegurar la calidad educativa (Cáceres *et al.*, 2018). Este estudio se relaciona con la propuesta de Pérez *et al.* (2018) quienes estudian la lectura profesional en las ciencias de la educación y demuestran la efectividad de la propuesta en el desarrollo de diversos tipos de saber: saber ser, saber conocer. En este mismo contexto, Cabrera *et al.* (2021) han diseñado y aplicado un instrumento para evaluar las habilidades comunicativas en una universidad chilena al iniciar los estudios superiores. Concluyen que es necesario implementar medidas que fomenten la lectura académica de los estudiantes que ingresan en la educación superior, específicamente que realicen una lectura inferencial, actividad que está vinculada con el aprendizaje y el conocimiento de los discursos disciplinares.

Otros investigadores han estudiado el impacto de las tecnologías en el declive de ciertas prácticas escriturales, como la producción epistolar (Nodals *et al.*, 2017), el cual implica que los intereses de los estudiantes vayan cambiando y también la escritura de los tipos de textos que producen.

Desde el ámbito jurídico, se han realizado estudios sobre los géneros académicos y las profesiones jurídicas (Londoño y Ramírez, 2020), en los que se establecen las coincidencias o relaciones que existen entre los tipos de textos que se enseñan en la universidad y los que usan los egresados: textos doctrinales, jurisprudenciales, códigos. En esta dirección, Poblete *et al.* (2020) investigan sobre la producción del discurso escrito en la carrera de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), específicamente sobre el informe en el derecho. Por su parte, Meza *et al.* (2020) proponen una taxonomía de las clases textuales y cubren un vacío en la enseñanza de la escritura jurídica. Asimismo, Legerén (2020) estudia la tutoría del trabajo de fin de carrera a partir de las reuniones o asesorías entre el tutor y el estudiante.

Otras propuestas inciden en la práctica de la lectura y la escritura de textos disciplinares, y en el aprendizaje colaborativo que realizan los estudiantes de ciclos más avanzados, quienes apoyan o dan asesoría a los de los ciclos iniciales para que consoliden sus procesos de comprensión y producción del discurso académico, y afiancen su formación profesional (Sologuren *et al.*, 2019).

El uso de la retórica también es una propuesta relevante sobre la formación del lenguaje profesional jurídico. Esta disciplina sirve de apoyo en la elaboración del discurso legal y las formas de persuasión de este; además, enriquece el uso del lenguaje en los juicios orales (Farfán, 2019).

Correcher (2019) investiga sobre la lectura de algunos textos académicos respecto a los libros *Vigilar y castigar*, de Michel Foucault, y *La sociedad de la transparencia* (que hace referencia al texto de Foucault), centrada en la discusión sobre las tesis que plantean. Además, desarrolla un proceso reflexivo y crítico respecto al estudio del control social que deben conocer quienes se forman como juristas.

Por último, otros estudios enfatizan la práctica de ciertas estrategias o metodologías, como el proyecto colaborativo sobre la intervención pedagógica que permite mejorar la escritura de los estudiantes, quienes previamente tienen dificultades y no cumplen con las expectativas de la escritura jurídica (Odom y Helfers, 2016); además, el desarrollo del seminario, con estudiantes de Criminología y Justicia Penal, el cual contribuye a mejorar la redacción del artículo científico (Hill *et al.*, 2018); las propuestas de estrategias, a través de un pretest y un posttest, en los que se proporcionan algunos modelos para leer e identificar términos difíciles;

y la comprensión de significados que mejoran la escritura y la ortografía (Majzoub, 2021).

A partir de los antecedentes se puede evidenciar que los estudiantes de los primeros ciclos tienen dificultades con la lectura, especialmente de los textos académicos; en ese sentido, desde el inicio se deben desarrollar estrategias o talleres que incentiven y promuevan la práctica de la lectura y la escritura de diversos manuscritos que se publican en las mismas revistas científicas; por ejemplo, en este caso se empieza por las revistas jurídicas latinoamericanas indizadas en Scopus y Wos, puesto que los niveles de la lectura y la escritura han ganado representatividad sobre la adquisición de conocimientos disciplinares (Londoño y Ramírez, 2020).

En este contexto todavía se requieren, en el ámbito iberoamericano, investigaciones que profundicen en la alfabetización académica y digital sobre la formación universitaria desde la escritura de los textos científicos, así como en el dominio de plataformas que permitan desarrollar la escritura, y que además promuevan la interacción y la autonomía de los estudiantes (Chaverra *et al.*, 2022).

DESARROLLO O FUNDAMENTACIÓN

Fundamentos de la lectura y la escritura

La enseñanza de la lectura y la escritura, en los primeros ciclos de la universidad, se practica alejada de los textos científicos. Son actividades que se desarrollan separadas. Además, los estudiantes no cuentan desde los inicios de su carrera con habilidades de lectoescritura de textos jurídicos disciplinares (Poblete *et al.*, 2020). En ese sentido, se debe tener en cuenta que la lectura juega un rol importante en la integración del conocimiento por parte de los estudiantes universitarios, la cual genera cierto impacto en su aprendizaje (Cáceres *et al.*, 2018), ya que les permite aprender para la vida y no solo para rendir un examen o cumplir con algún requisito para graduarse y titularse. De esta manera, el texto se convierte en el instrumento fundamental para tener acceso al conocimiento disciplinar en el ámbito universitario (Ramírez *et al.*, 2022). Por ello, la lectura y la escritura de los textos científicos se constituyen en medios o instrumentos que posibilitan la construcción del conocimiento disciplinar (Zambrano y Guerrero, 2015).

En este marco, primero se deben conocer los propósitos de la lectura y la escritura, desde el ámbito jurídico, en la formación profesional. La escritura o la alfabetización académica busca involucrar a los estudiantes universitarios de los primeros ciclos en la práctica de la escritura disciplinar o científica (Torres, 2017), con el fin de lograr una formación eficiente y eficaz para desempeñarse competitivamente en el ejercicio de su profesión. Asimismo, gracias a estas habilidades, identifican la información relevante de los textos, elaboran síntesis o resúmenes, y valoraciones o evaluaciones de lo analizado (Cabrera, 2017).

Por ello, la práctica de la lectura y la escritura, en la universidad, tiene relevancia en la investigación y en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Canales, 2019) que les permiten a los estudiantes adquirir el conocimiento para consolidar su formación profesional e interactuar dentro de las comunidades científicas y disciplinares, como lo evidencian las experiencias anglosajonas y algunas latinoamericanas (Castro y Sánchez, 2015). Además, el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura permite a los alumnos interpretar, argumentar, construir o reconstruir los conocimientos disciplinares, y practicar una comunicación científica eficaz en su formación universitaria (Chaverra *et al.*, 2022). Esto garantiza a los estudiantes su permanencia en la institución superior o universitaria (Chaverra *et al.*, 2022). Por ello, la comprensión y la producción de textos escritos tienen un valor epistemológico (Cabrera *et al.*, 2021) que les permite adquirir conocimientos disciplinares relacionados con su especialidad, y optimizar su formación profesional.

Asimismo, en la universidad se establece un vínculo entre la lectura, la escritura y el aprendizaje que promueve el acceso y la producción de conocimiento. Permite que los estudiantes realicen una serie de exigencias y consulten fuentes confiables para la elaboración de síntesis o resúmenes. También les sirve de soporte para desarrollar actividades de alfabetización avanzada (Sologuren *et al.*, 2019). En ese sentido, la alfabetización académica, en la universidad, desarrolla las capacidades de lectura, escritura y argumentación, y el debate dentro de una determinada disciplina o área científica (Carlino, 2013).

Para fortalecer las habilidades comunicativas, se toman en cuenta algunos ejes fundamentales: el primer eje es la alfabetización académica, que implica practicar la lectura y la escritura a través de diversas actividades

relacionadas con cada disciplina o área científica; el segundo eje es el ejercicio de la lectura crítica, que considera los niveles previos: el literal o el inferencial, los cuales sirven para identificar los aspectos ideológicos del texto; y por último, la escritura argumentativa, centrada en defender un punto de vista o una concepción determinada (Torres, 2017). Estas habilidades permiten adquirir los conocimientos jurídicos que ofrecen las revistas científicas de manera crítica, y gracias a ellas los estudiantes formulan sus acuerdos o desacuerdos con los argumentos leídos. Además, desarrollan el pensamiento crítico porque permiten formular juicios sobre lo leído.

Por otro lado, es necesario identificar y poner en práctica los procesos para la comprensión lectora (que se relaciona con la escritura): en primer lugar, la orientación, etapa en la que el docente guía al estudiante hacia el contenido del texto y le ofrece información general del mismo para que se interese por la lectura; en segundo lugar, la realización práctica de la lectura, etapa en la que se usan las estrategias cognitivas y metacognitivas, así como la administración de recursos para realizar una lectura efectiva gracias a la motivación, el control de acciones que permitan procesar la información relevante del texto y la reflexión o la crítica sobre lo que se lee, que permita construir inferencias, identificar el tema central del texto, las conclusiones, los resúmenes y los comentarios, y establecer relaciones entre las ideas centrales; y en tercer lugar, el seguimiento y la evaluación de la lectura, etapa en la que se debe reflexionar sobre lo comprendido, para lo cual los estudiantes deben elaborar comentarios críticos y esquemas que les permitan evidenciar su comprensión del texto (Cáceres *et al.*, 2018), lo que requiere la valoración o la evaluación de la actividad lectora. Esto se complementa con la escritura disciplinar, desde una enseñanza interdisciplinar que promueva el desarrollo de la comunicación en la formación profesional e incentive la lectura, la escritura y el lenguaje oral (Sologuren *et al.*, 2019).

En este marco, la escritura y la lectura implican la realización de una serie de actividades: aprender a escribir, escribir para aprender, escribir en las disciplinas (Sologuren *et al.*, 2019). La escritura en las disciplinas se realiza a partir de la lectura y la comprensión de artículos científicos que se difunden a través de las revistas científicas jurídicas. Estas habilidades (de escritura y lectura) se convierten en procesos interactivos que permiten construir significados a través de operaciones complejas que usan estrategias de procesamiento y producción del conocimiento científico que se difunde o circula mediante la comunicación científica (Poblete *et al.*, 2020).

Otro aspecto relevante es la interacción de las habilidades de comprensión, producción y oralidad con otras actividades, como el trabajo colaborativo, que lleva al logro de aprendizajes complejos, sumado al aporte de la pedagogía, que se basa en los géneros textuales e incluye el desarrollo de propuestas interdisciplinarias (Sologuren *et al.*, 2019).

Es importante que el estudiante conozca los géneros o tipos de textos jurídicos, que han sido estudiados o sistematizados a través de tres áreas (Aguilar, 2017): la escritura como destreza profesional (diversos escritos jurídicos), los procesos de investigación jurídica del estudiante (textos de nivel inicial, investigación jurídica formativa en la que el estudiante explica los problemas por escrito y además argumenta) y la creación de conocimiento jurídico (doctrina jurídica, reportes no jurídicos). Para la presente propuesta se considera el género discursivo de la doctrina jurídica, que abarca el libro, el manuscrito científico, la reseña y el comentario sobre la jurisprudencia, que son relevantes en la investigación jurídica y que se publican o se difunden a través de las revistas científicas.

Por último, se han establecido algunas propuestas didácticas para desarrollar la comprensión y la producción disciplinar o la alfabetización académica (Poblete *et al.*, 2020), que comprenden las siguientes actividades:

- Selección del género: Se eligen el tipo de texto o manuscrito, su estructura y los propósitos o la finalidad.
- Asignación de la tarea de escritura colaborativa: En grupo, se debe resolver un problema retórico.
- Propuesta didáctica: Se desarrolla el tipo de manuscrito en el que se demuestran las habilidades y las competencias en un contexto académico, con el monitoreo del docente o de ayudantes disciplinares.
- Evaluación de la tarea de escritura: Los estudiantes conocen el instrumento y los criterios que se deben evaluar. Implica la evaluación del proceso y del producto. Entre los aspectos que se evalúan se encuentran (en el caso de un informe académico) la audiencia, el propósito, el tópico, la introducción, el desarrollo, el cierre del informe, la cohesión, la modalidad discursiva, la coherencia, la construcción de párrafos, las referencias, la ortografía y el formato o esquema de entrega.

Otra propuesta reciente es la de Meza *et al.* (2020) quienes formulan cuatro puntos centrales. Primero, establecen una clasificación de los textos y una planificación didáctica para educar o instruir sobre la construcción de textos. Luego, plantean la práctica de la interdisciplinariedad, en la que se incluyen varias disciplinas: la lingüística, la pedagogía y el derecho, con el propósito de mejorar la comprensión y la producción textual, y evitar un panorama restringido que solamente se refiera a lo lingüístico. Después, diseñan una propuesta poco compleja y transversal, que responda a la clasificación de los textos. Por último, proponen la comprensión y la redacción de textos, entre estos los ensayos. Este proceso didáctico permite que los estudiantes desarrollen el conocimiento científico y logren aprendizajes significativos.

Las propuestas didácticas se concatenan con la planificación de las sesiones de clase que enfatizan en la lectura y la escritura crítica de los artículos de las revistas científicas; asimismo, con la realización de comentarios críticos de los diversos manuscritos. La planificación debe incluir la evaluación formativa y sumativa de los procesos de lectura y escritura, y los comentarios críticos de los diversos manuscritos. También implica valorar la síntesis, la crítica, la comparación y la creatividad que se materializan a partir de la lectura y la escritura. Por otro lado, se deben generar hábitos en los estudiantes para que se inicien adecuadamente en los proyectos o en el desarrollo de la escritura, con el propósito de construir textos jurídicos eficientes y comunicativos (López, 2018).

Las revistas jurídicas y los manuscritos que publican

Las revistas indizadas en Scopus y WoS que se consultaron en esta investigación suman un total de dieciséis: *Revista Chilena de Derecho*, *Revista de Derecho Privado*, *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, *Revista de Investigaciones Constitucionales*, *Veredas do Direito*, *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, *Revista Brasileira de Direito Processual Penal*, *Revista de Estudos Constitucionais*, *Hermeneutica e Teoria do Direito*, *Revista de Direito Sanitario*, *Revista Direito GV*, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, *Revista Criminalidad*, *Derecho PUCP*, *Revista Republicana*, *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, *ACDI Anuario Colombiano de Derecho Internacional* (Scimago Journal & Country Rank, 2022). La mayoría de estas revistas aborda diversos temas jurídicos;

solamente algunas difunden artículos sobre áreas específicas: *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho* (Chile), *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, *Revista de Derecho Privado* (Colombia) y *Revista de Direito Sanitário*, entre otras.

Los procesos de lectura y reescritura sobre los conocimientos que difunden las revistas científicas proporcionan información confiable sobre distintas áreas jurídicas, permiten conocer el proceso de la escritura científica, sirven para consolidar la formación profesional y desarrollan una comunicación especializada o científica. Asimismo, consolidan las habilidades comunicativas de comprensión y de producción de textos, tan relevantes en la vida universitaria.

Los manuscritos que publican las revistas están constituidos por artículos originales (estudios), comentarios sobre jurisprudencia o normas, artículos teóricos, reseñas y editoriales. Es importante que los estudiantes se familiaricen con el tipo de artículos que se publican en estas revistas (indizadas en Scopus y WoS), ya que son fundamentales para el desarrollo y la consolidación del conocimiento (Pezo *et al.*, 2023) y la formación eficiente de los futuros profesionales en el derecho.

La estructura de los artículos científicos, según el estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA, 2020), consta de los siguientes elementos: introducción, método, resultados y discusión. A partir de esta base, las revistas han propuesto la estructura de los manuscritos según la naturaleza de estas o de los trabajos de investigación que publican.

MATERIAL Y MÉTODO

El presente trabajo de investigación es cualitativo porque propone y analiza la lectura y la escritura de manuscritos científicos con base en algunas revistas científicas de Latinoamérica indizadas en Scopus y WoS. Witker (2021) plantea que la metodología en la investigación científica consta de una secuencia de pasos que se deben seguir para cumplir con los objetivos preestablecidos en la investigación, según el fundamento epistemológico adoptado.

Asimismo, en otros estudios, Witker (2008) propone que en el ámbito jurídico se desarrolle o aplique una investigación con metodología holística que permita integrar diversas vertientes o posturas jurídicas; asimismo, que fundamente la teoría y se oriente socialmente hacia la búsqueda de la justicia,

para que de ese modo el derecho cumpla con su función transformadora. En ese sentido, propone superar los enfoques epistemológicos y metodológicos tradicionales con el propósito de desarrollar o consolidar el pensamiento complejo y su articulación con los métodos holísticos, y cumplir con las metas de la investigación jurídica (Witker, 2017).

Partiendo de este marco, la presente investigación, de naturaleza cualitativa-propositiva, toma en cuenta los postulados de Witker (2008; 2017; 2021) y se desarrolla en dos fases que articulan la lectura y la escritura de manuscritos jurídicos por parte de los estudiantes. En la primera etapa se realiza una selección de los tipos de manuscritos: artículos, comentarios, recensiones (como se aprecia en las tablas del siguiente apartado), con el propósito de comprender su estructura y su contenido, o el conocimiento que desarrollan, de tal manera que los estudiantes se familiaricen con los textos científicos jurídicos. Para ello, se inicia con el planteamiento de comentarios textuales y el desarrollo de la lectura crítica de los manuscritos. La segunda fase se basa en la propuesta para leer, redactar y valorar algunos tipos de manuscritos jurídicos, y que los estudiantes presenten y expongan las actividades realizadas en grupo. Estas dos fases permiten tener una visión integral de la lectura y la escritura de manuscritos jurídicos que deben desarrollar los estudiantes; es decir, los estudiantes deben consolidar sus habilidades comunicativas fundamentales: leer y escribir textos de su especialidad a partir de las revistas científicas, cuyos artículos han pasado por un proceso de evaluación por pares; significa que los estudiantes deben leer textos confiables, que a la vez les sirvan como modelos o guías, y que les proporcionen conocimientos recientes sobre las ciencias jurídicas.

Las revistas que se encuentran en las bases de Scopus y Wos hasta el 2022, en Latinoamérica, suman una cantidad de dieciséis. De estas se han seleccionado algunos manuscritos que sirven de referencia para consolidar nuestra propuesta de lectura y escritura con base en textos de revistas jurídicas, así como otros textos sobre comentario y lectura crítica. Específicamente se han seleccionado el estudio “El principio de inclusión de la prueba relevante en el código procesal penal chileno” de la *Revista Chilena de Derecho*; de la misma revista, el comentario de jurisprudencia “Indemnización de perjuicios a consumidores financieros en juicios de interés colectivo. El olvido del caso Sernac con Cencosud” (vol. 8, núm.1, 2021); también, el artículo “Dimensiones que afectan la calidad de la democracia a nivel subnacional en Colombia”, de la *Revista Republicana*

(núm. 30, 2021); y el artículo “La técnica de modelamiento y el tratamiento penitenciario: el caso de los internos extranjeros de difícil readaptación por tráfico ilícito de drogas en el establecimiento penitenciario Ancón II, Lima, Perú”, de la *Revista Criminalidad* (vol. 62, núm. 3, 2020). Además, la recensión “Vergara Blanco, Alejandro (2019): Teoría del derecho: Identidad y transformaciones”, de la *Revista Chilena de Derecho* (vol. 48, núm. 1, 2021). Asimismo, se han considerado los “Comentarios de textos” de Vera *et al.* (2014); y “Lectura crítica” de Morales (2020).

ANÁLISIS DE ALGUNOS MANUSCRITOS PUBLICADOS EN REVISTAS

En la tabla 9.1 se aprecian manuscritos que bajo la denominación de estudios publican las revistas jurídicas *Revista Chilena de Derecho*, *Revista de Derecho Privado*, *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho* y *Revista de Derecho PUCP*; por otro lado, se detalla la estructura del manuscrito relativo al comentario de jurisprudencia. En este caso se aprecia la estructura de cada tipo de texto. Se presenta a manera de ejemplo la estructura del artículo “El principio de inclusión de la prueba relevante en el código procesal penal chileno”, publicado en la *Revista Chilena de Derecho* (2021, vol. 48, núm. 1). En el caso del comentario de jurisprudencia se toma en cuenta el texto “Indemnización de perjuicios a consumidores financieros en juicios de interés colectivo. El olvido del caso Sernac con Cencosud”, también de la *Revista Chilena de Derecho* (2021, vol. 48, núm. 1).

Las revistas también publican manuscritos bajo la denominación de artículos que tienen estructuras específicas, como se aprecia en el artículo “Dimensiones que afectan la calidad de la democracia a nivel subnacional en Colombia”, de la *Revista Republicana* (2021, núm. 30), en la que se presentan algunas particularidades, como la inclusión del planteamiento del problema, que se menciona en el subtítulo de la introducción, y la inclusión del análisis en el mismo apartado de los resultados. Asimismo, se muestra la estructura que ha adaptado la *Revista Criminalidad* (2020, vol. 62, núm. 3) a través del texto “La técnica de modelamiento y el tratamiento penitenciario: el caso de los internos extranjeros de difícil readaptación por tráfico ilícito de drogas en el establecimiento penitenciario Ancón II, Lima, Perú”, que incluye la fundamentación teórica separada de la introducción (aunque en la propuesta de la APA se recomienda incluir la fundamentación teórica en la introducción); en cambio, los demás elementos coinciden con

la estructura clásica del artículo científico. También se evidencian algunos casos poco comunes relacionados con los títulos, pues estos sobrepasan las quince palabras, convirtiéndose en títulos muy extensos, como el que se ha publicado en la *Revista Criminalidad*.

Tabla 9.1 Estructura de un estudio y un comentario de jurisprudencia de la Revista *Chilena de Derecho* indizada en Scopus y WoS

Estudio	Comentario de jurisprudencia
Título: El principio de inclusión de la prueba relevante en el código procesal penal chileno.	Título: Indemnización de perjuicios a consumidores financieros en juicios de interés colectivo. El olvido del caso Sernac con Cencosud.
Resumen y palabras clave	Resumen y palabras clave
Introducción: Alcances del tema, justificación, partes del trabajo.	Introducción: Proporciona algunos alcances del tema y presenta el objetivo: realizar el análisis crítico de una sentencia.
Desarrollo: Criterios generales de depuración probatoria, otros intereses sobre la exclusión probatoria, el principio de la inclusión de la prueba.	El caso y la sentencia: Hechos relevantes y demanda, instancias, recurso de casación. Similitud entre casos y problemas: Aspectos comunes, prueba y evaluación del daño, problema del daño.
Conclusiones: Se presentan en un solo párrafo.	Análisis del fallo: Incumplimiento contractual, herramientas para resolver el caso.
Bibliografía citada	Conclusiones Bibliografía citada

Fuente: elaboración propia con base en datos de la *Revista Chilena de Derecho*.

Tabla 9.2 Estructura de los artículos de la *Revista Republicana* y la *Revista Criminalidad*, indizadas en Scopus y Wos

Artículo (<i>Revista Republicana</i>)	Artículo (<i>Revista Criminalidad</i>)
Título: Dimensiones que afectan la calidad de la democracia a nivel subnacional en Colombia.	Título: La técnica de modelamiento y el tratamiento penitenciario: el caso de los internos extranjeros de difícil readaptación por tráfico ilícito de drogas en el establecimiento penitenciario Ancón II, Lima, Perú.
Resumen y palabras clave	Resumen y palabras clave
Introducción y planteamiento del problema: Fundamentos teóricos y explicación o reflexiones sobre cómo se presenta el problema.	Introducción: Algunos alcances del tema y estudios previos.
Metodología: Índice y base de diferentes tipos de datos; se incluyen algunas tablas sobre la democracia.	Fundamentación teórica: Programas de tratamiento, tráfico ilícito de drogas, tratamiento penitenciario del delincuente, perfil del interno.
Resultados y análisis: Se incluyen figuras con los resultados y la explicación de estos con base en la teoría.	Método: Diseño y unidad de análisis, técnica para la recolección de la información, procedimiento para la aplicación de la técnica del tratamiento.
Conclusiones: Se sintetiza con base en los datos estadísticos obtenidos y se incluye una figura con valores cuantitativos.	Resultados: Desarrolla el programa de entrenamiento en habilidades sociales e incluye cuestionarios.
Bibliografía	Discusión: Contraste entre los resultados y la teoría o los antecedentes.
	Referencias

Fuente: elaboración propia con base en datos de la *Revista Republicana* y la *Revista Criminalidad*.

Otro manuscrito recurrente en las revistas jurídicas de Latinoamérica es la recensión (tabla 9.3), que critica o comenta las obras de derecho que se han publicado recientemente. Es importante para que los estudiantes conozcan este proceso, ya que les permite asumir una actitud analítica y crítica; asimismo, para que redacten su punto de vista de manera precisa y clara. Por tanto, desarrolla la lectura y la escritura académicas o científicas. En la tabla 9.3 se presenta la estructura detallada de la recensión “Vergara Blanco, Alejandro (2019): Teoría del derecho: Identidad y transformaciones”, publicada en la *Revista Chilena de Derecho* (2021, vol. 48, núm. 1).

Tabla 9.3 Estructura de las recensiones publicadas en la *Revista Chilena de Derecho*, indizada en Scopus y Wos

Recensiones (<i>Revista Chilena de Derecho</i>)
Datos del autor del texto, año de publicación, título de la obra, lugar de publicación y número de la edición: Vergara Blanco, Alejandro (2019): Teoría del derecho: Identidad y transformaciones (Santiago, Ediciones UC), 320 pp
Algunos alcances del contenido del texto
Tesis
Comentario crítico de cada una de las tesis
Apreciación sobre la relevancia de la obra
Autor de la recensión e institución (universidad)

Fuente: elaboración propia con base en datos de la *Revista Chilena de Derecho*.

PROPUESTA PARA DESARROLLAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA

Propuesta para elaborar comentarios y realizar la lectura crítica de manuscritos

La propuesta se realiza en tres momentos: primero, se aclara el propósito de la actividad, se explica cuál es el objetivo con el que se realiza la interpretación del artículo seleccionado; luego, se realiza el análisis con su respectiva elaboración por escrito, a partir del trabajo en grupo y monitoreada por el docente; por último, se lleva a cabo la revisión o la evaluación del proceso de análisis, entre los mismos estudiantes o entre el docente y los discentes. El desarrollo de la actividad de lectura o análisis permite innovar

en el proceso de aprendizaje a través del debate o la discusión (Correcher, 2019), y desarrollar el pensamiento crítico, según los planteamientos que se formulen en el texto.

A partir de la información previa sobre la estructura de los diversos manuscritos y los fundamentos de la lectura y la escritura, se proponen algunas pautas o criterios para la realización del comentario de textos, que implica seleccionar las ideas más relevantes, integrarlas en un resumen y emitir una postura crítica concordante o discordante con el fondo o la forma del texto, así como su respectiva valoración o evaluación. En esta propuesta se valora la información proporcionada y se articula con los conocimientos previos del lector, que de esta manera va formando su universo epistemológico. Se inicia con el comentario de textos para que los alumnos se familiaricen con la comprensión y la producción de textos científicos o académicos.

Tabla 9.4 El comentario de textos y su evaluación

Comentario de textos (Vera <i>et al.</i> , 2014)	Evaluación (criterios)
Elaborar o extraer la idea o el tema central	La idea central expresa el planteamiento del autor y contiene la esencia informativa del texto
Elaborar un resumen	El resumen incluye la idea central del texto, se limita solo a las ideas principales. La información presentada es breve, concisa y objetiva
Redactar una valoración crítica	Explica con claridad los argumentos propios. Aprovecha experiencias y conocimientos actuales. Las ideas planteadas son claras, coherentes y precisas. Corrección lingüística (para todos los apartados).

Fuente: elaboración propia con base en la información teórica analizada (Vera *et al.*, 2014).

Otra manera de adaptar a los estudiantes con la lectura y la escritura de textos académicos o científicos es practicar la lectura crítica (Morales,

2020) a partir de ciertas actividades que implican la deducción del propósito del texto, la inferencia de ideas principales, la elaboración de resúmenes, la redacción de conclusiones, la identificación del punto de vista del autor, y la relación de los conocimientos con otros textos o disciplinas; asimismo, se lleva a cabo la respectiva valoración de estas actividades (tabla 9.6) con el monitoreo del docente y el trabajo en equipo de los estudiantes.

Tabla 9.5 Lectura crítica y evaluación

Lectura crítica (Morales, 2020)	Evaluación (criterios)
Deducir el propósito del autor	Redacta con precisión y claridad la intención del autor
Identificar las ideas clave y las ideas secundarias	Redacta de manera clara y concisa las ideas principales y las ideas secundarias del manuscrito leído
Redactar resúmenes	Redacta o sistematiza las ideas principales del manuscrito de manera clara, coherente y breve, en un solo párrafo
Identificar las conclusiones	Redacta o sistematiza de manera clara y coherente las conclusiones del texto, basándose en las ideas relevantes
Identificar el punto de vista del autor	Identifica con claridad y precisión el punto de vista del autor (su posición epistemológica)
Relacionar la posición del autor con otras similares o con los conocimientos de otras disciplinas	Establece una relación coherente y clara con otras ideas o conocimientos de otras disciplinas.
Identificar las disciplinas que escoge el autor para analizar problemas, elaborar conclusiones y plantear soluciones	Identifica con precisión el enfoque epistemológico que asume el autor para elaborar o abordar su texto

Fuente: elaboración propia.

Propuesta de lectura y escritura a partir de los manuscritos de las revistas

Después de familiarizarse, mediante el comentario de textos y la lectura crítica, con los textos académicos o científicos, se realiza el análisis de la estructura de los estudios de las revistas jurídicas latinoamericanas indizadas en Scopus y WoS (tabla 9.6). Se debe comprender y desarrollar adecuadamente la redacción, teniendo en cuenta la claridad, la coherencia de las ideas que se plantean en los estudios jurídicos y la valoración o evaluación de cada elemento de la estructura de los manuscritos que publican las revistas (*Revista Chilena de Derecho*, *Revista de Derecho Privado*, *Revista Pedagogía Universitaria* y *Didáctica del Derecho*, *Revista de Derecho PUCP*). Estas revistas publican estudios jurídicos, y en este caso se realiza una valoración de los planteamientos que presentan en cada elemento o componente de la estructura.

Se sugiere que los estudiantes presenten en grupo un informe escrito y luego expongan en el aula el análisis realizado. De esta manera, debaten o socializan la información que han consolidado, con la orientación o el monitoreo del docente, con el fin de valorar si han cumplido con los criterios propuestos en la evaluación.

El comentario de la jurisprudencia desarrolla la comprensión y la crítica de los documentos que generan los administradores de justicia, en los que se pueden rastrear los fundamentos o la falta de estos en las decisiones o en la resolución que han publicado. A partir de este tipo de manuscritos los estudiantes desarrollan y plasman sus ideas, concordantes o discordantes con las decisiones que se plantean en la jurisprudencia.

También se sugiere que se realice en grupo, se presente el análisis por escrito, se exponga para verificar si cumple con los criterios de evaluación y se socialice la información analizada.

Tabla 9.6 Práctica de lectura, escritura y evaluación de los estudios científicos

Estudios	Evaluación
Título Resumen	Analizan si el título es claro y breve, y si refleja el desarrollo de la temática Analizan si el resumen consolida la información relevante del artículo, como el objetivo, el método y los resultados o conclusiones (según la naturaleza del artículo)
Palabras clave	Analizan si las palabras clave son representativas y están relacionadas con las variables o dimensiones de la investigación
Introducción	Analizan si la introducción presenta de manera clara y coherente los componentes o elementos, según la naturaleza del artículo
Desarrollo	Identifican y analizan los argumentos o planteamientos centrales que fundamentan el artículo o estudio; verifican si son claros, coherentes y mantienen una adecuada redacción
Conclusiones	Analizan si las conclusiones son claras, coherentes y reflejan lo más relevante que se ha desarrollado en el cuerpo del estudio
Bibliografía citada	Las referencias cumplen con los criterios establecidos por la revista o por el tipo de estilo que se ha adoptado

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 9.7 Práctica de lectura, escritura
y evaluación del comentario de jurisprudencia**

Comentario de jurisprudencia	Evaluación
Título	Evalúan o reflexionan sobre el título: verifican si es breve y claro, y si refleja los argumentos que se plantean en el cuerpo o el análisis del manuscrito
Resumen y palabras clave	Analizan si el resumen es claro y coherente, y si está en un solo párrafo; asimismo, si las palabras clave son pertinentes
Introducción	Identifican si los alcances del tema y los objetivos que se plantean en el manuscrito evidencian claridad y coherencia
El caso y la sentencia	Identifican los argumentos de hecho más relevantes y los fundamentos de la demanda y de la sentencia (según la naturaleza del artículo o el contenido que desarrolla)
Similitud entre casos y problemas	Identifican y analizan si se fundamenta la similitud entre ciertos casos; si los argumentos son pertinentes en relación con los problemas o el daño
Análisis del fallo	Identifican los principales argumentos del fallo Formulan sus acuerdos o desacuerdos sobre el fallo. También depende de la naturaleza de la jurisprudencia, pero se debe analizar si los argumentos son coherentes y claros, y si responden al caso
Conclusiones	Analizan y explican si las conclusiones responden o son coherentes con los argumentos del caso y del fallo
Bibliografía citada	Analizan la redacción de las fuentes, según los criterios de la revista

Fuente: elaboración propia.

La lectura y la escritura del artículo científico (original) implica conocer los planteamientos relevantes de cada componente de su estructura: el título, el resumen, la introducción, la fundamentación teórica, el método, los resultados, la discusión y la conclusión (algunas revistas no consideran esta última porque se incluye en la discusión). Respecto al título, se debe analizar si es breve y si responde a la temática del manuscrito. En cuanto al resumen, se analiza si es coherente y si plasma el objetivo, la muestra, el instrumento, los resultados y las conclusiones. En el caso de la introducción, se analizan el propósito o los alcances del trabajo, la referencia a algunos estudios previos y la presentación de los problemas (también depende de la naturaleza del artículo y de los criterios de la revista). En la fundamentación teórica (que algunas revistas incluyen en su estructura) se deben identificar los argumentos principales del tema. Con respecto al método, se observa si se han precisado el tipo, el diseño, la población o muestra, el instrumento y el procedimiento para obtener los datos (también depende de los criterios que han establecido las revistas). Sobre los resultados, se analiza si se han sistematizado adecuadamente los datos obtenidos después de la aplicación del instrumento. En el caso de la discusión se evalúa si se ha realizado un contraste adecuado entre los resultados y los estudios previos o con respecto a la teoría; asimismo, si las implicancias del estudio son claras y coherentes.

Se recomienda que los estudiantes trabajen en grupo y presenten la actividad de manera escrita, y que luego la sustenten con el monitoreo del docente. También, que analicen si han cumplido con los criterios de evaluación.

El análisis de las recensiones permite desarrollar la comprensión, la escritura, la crítica y la capacidad de síntesis de los estudiantes universitarios. Por ello, se recomienda que los estudiantes analicen y redacten algunas recensiones.

También, se requiere que las redacten en grupo, las presenten por escrito y luego las sustenten ante sus compañeros y el docente. Asimismo, que realicen un análisis sobre el cumplimiento de los criterios de evaluación.

Tabla 9.8 Práctica de lectura, escritura y evaluación del artículo

Artículo (<i>Revista Criminalidad</i>)	Evaluación
Título	Analizan si el título es claro y breve, y si refleja el desarrollo de los argumentos del contenido
Resumen	Analizan si el resumen consolida la información relevante del artículo, como el objetivo, el método y los resultados o conclusiones (según la naturaleza del artículo)
Palabras clave	Analizan si las palabras clave son representativas y están relacionadas con las variables o las dimensiones de la investigación
Introducción	Analizan si se presentan con claridad y coherencia el propósito o los alcances del manuscrito, los estudios previos y la descripción o la explicación del problema
Fundamentación teórica	Analizan si los argumentos principales de la teoría son claros y coherentes, y si se citan o se recurre a otros estudios para consolidar este apartado
Método	Analizan si se han plasmado con claridad, coherencia y pertinencia los principales componentes metodológicos: el diseño, la muestra, los instrumentos, las técnicas o los procedimientos para recoger datos (depende del manuscrito y de los criterios de la revista)
Resultados	Analizan si se han sistematizado adecuadamente los resultados, mediante tablas o figuras
Discusión	Analizan si el contraste de los resultados con los antecedentes o la teoría es claro y coherente. Analizan si las implicancias formuladas en el estudio son precisas y coherentes

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 9.9 Análisis de las reseñaciones publicadas
en las revistas indizadas en Scopus y Wos**

Reseñaciones (<i>Revista Chilena de Derecho</i>)	Evaluación
Datos del autor del texto, año de publicación, título de la obra, lugar de publicación, número de la edición y cantidad de páginas	Reflexionan sobre los datos iniciales de la reseñación (el título, el autor)
Alcances del contenido del texto	Analizan si los alcances del estudio que se presentan son claros y coherentes
Tesis	Analizan si las tesis identificadas en el texto son claras y coherentes
Comentario crítico de cada una de las tesis	Analizan si los argumentos críticos son claros, coherentes y pertinentes
Apreciación sobre la relevancia de la obra	Analizan si los argumentos de la apreciación sobre la relevancia del texto son coherentes, claros y pertinentes
Autor de la reseñación e institución (universidad)	

Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A manera de discusión, consideramos que la propuesta desarrolla un proceso sistemático, lógico y coherente, ya que se inicia con la familiarización de los estudiantes con las revistas científicas desde los primeros años de su formación, de tal manera que no estén alejados de la escritura científica jurídica, como lo han planteado Zambrano y Guerrero (2015), quienes han evidenciado que la lectura y la escritura se realizan a través de textos que no están relacionados con la ciencia o las revistas científicas de la especialidad, y que los cursos de Lenguaje y Comunicación o de Lectura y Escritura se desarrollan de manera aislada de la disciplina jurídica. Para remediar esta situación se requiere que los estudiantes aprendan para la vida y no solo para cumplir con algún requisito o resolver un examen (Cáceres *et al.*, 2018).

Asimismo, la propuesta permite que la lectura y la escritura se desarrollen de manera armónica e integral, porque en todos los procesos o actos de aprendizaje del conocimiento jurídico los estudiantes ponen en práctica sus habilidades de comprensión y de producción; por ejemplo, cuando elaboran un comentario o una lectura crítica, primero leen y luego redactan sus apreciaciones o valoraciones sobre lo leído; por tanto, no hay

lectura sin escritura, y viceversa. Estos aspectos se concatenan con las ideas desarrolladas por Pardo y Castelló (2016), quienes han propuesto para sus estudiantes determinados roles específicos como escritores y revisores, con la orientación de los docentes; es decir, paralelamente han desarrollado la lectura analítica-crítica y la escritura. En estos casos los docentes actúan como mediadores del proceso de lectura y escritura para consolidar la alfabetización académica de los estudiantes (Rovira y López, 2017). Con la lectura y la escritura se construye el pensamiento científico o disciplinar (Zambrano y Guerrero, 2015).

Esta propuesta también permite conocer y familiarizarse con los conocimientos de las ciencias jurídicas; no solo se limita a conocer la estructura o la escritura de los manuscritos, sino que también permite aprender sobre los últimos conocimientos de las ciencias jurídicas. Este punto es concordante con la argumentación de Cáceres *et al.* (2018), quienes consideran que la comprensión lectora permite conocer diversas disciplinas, mejora los procesos de aprendizaje y desarrolla o asegura la calidad educativa. En este caso, mejora la calidad de la formación de los futuros abogados, ya que si consolidan las habilidades de lectura y escritura pueden ampliar sus conocimientos o aprendizajes en las ciencias jurídicas. Otro punto importante es que, a través de la lectura y la escritura de revistas jurídicas, tienen acceso a información confiable, ya que esta ha sido previamente evaluada por especialistas o expertos y, por tanto, cumple con determinados criterios de calidad (Andrés, 2017).

Asimismo, desde su etapa formativa inicial, los estudiantes se familiarizan con los géneros académicos y las profesiones jurídicas (Londoño y Ramírez, 2020), y con el lenguaje profesional jurídico (Farfán, 2019); en ese sentido, deben conocer las clases de textos y aprender a reproducirlas adecuadamente (Meza *et al.*, 2020), a través de las asesorías o tutorías que reciban (Legerén, 2020). Otra propuesta fundamental es que los discentes desarrollen la lectura y la escritura de textos disciplinares, y el aprendizaje colaborativo con compañeros de ciclos avanzados, para que los orienten o guíen en su proceso formativo respecto a las habilidades comunicativas de comprensión y producción de textos (Sologuren *et al.*, 2019). Esto les va a permitir elaborar textos jurídicos eficientes (López, 2018).

En conclusión, la lectura y la escritura de diversos manuscritos científicos se deben practicar desde los primeros ciclos de la universidad,

ya que consolidan el aprendizaje y les permiten a los estudiantes adquirir conocimientos científicos del ámbito jurídico.

Las sesiones de aprendizaje deben tener en cuenta la planificación de la lectura, la escritura y los comentarios de los textos científicos de las revistas. Asimismo, se debe promover la evaluación formativa y sumativa de la lectura, la escritura y el comentario de los diversos textos científicos: estudios, comentarios de normas o jurisprudencia y recensiones.

La lectura y la escritura se complementan o se integran; por tanto, deben estar interrelacionadas en la práctica didáctica y promover la realización de los análisis a través de grupos o equipos de trabajo, luego de que presenten los análisis por escrito y los sustenten ante sus compañeros y el docente, con el propósito de analizar si cumplen con los criterios establecidos en la evaluación.

La lectura y la escritura de los textos científicos desarrollan las habilidades comunicativas y consolidan la formación profesional de los abogados; por ello, deben familiarizarse desde el inicio de su carrera con la lectura de los manuscritos que publican las revistas jurídicas; se debe empezar con los menos complejos (recensiones, comentarios de jurisprudencia o normas) y continuar luego con los de mayor complejidad (artículos científicos originales).

En este proceso el docente debe ser un planificador o guía del proceso, y el estudiante, el principal actor en el análisis de los manuscritos, que se deben realizar en grupo con el fin de socializar la información.

REFERENCIAS

Aguilar, P. (2017). Una propuesta de géneros discursivos escritos del ámbito universitario, jurídico y chileno, orientada a la alfabetización académica de estudiantes de derecho. *Perfiles educativos*, 39(155), 179-192. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000100179&lng=es&tlng=es.

Andrés, E. (2017). La evaluación de la actividad investigadora en ciencias jurídicas: hacia un impacto nacional y un impacto internacional en las ciencias jurídicas. *Revista de Educación y Derecho*, (16), 1-25. <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/22298>.

Cabrera, M. (2017). *Evaluación diagnóstica de Habilidades Comunicativas año 2017*. Facultad de Educación de la Universidad de las Américas.

Cabrera, M., Lara, F. y Puga, J. (2021). Evaluación de la lectura académica en estudiantes que ingresan a la educación superior. *Ocnos. Revista de Estudios sobre Lectura*, 20(3). https://doi.org/10.18239/ocnos_2021.20.3.2614.

Cáceres, M., Pérez, C. y Zúñiga, M. (2018). Reflexiones teórico-metodológicas que sustentan el papel de la lectura y su comprensión en la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el currículo universitario. *Universidad y Sociedad*, 10(4), 110-119. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1014>.

Canales, A. (2019). ¿Aprender-enseñar a leer y escribir en la universidad? *Perfiles educativos*, 41(166), 3-6. <https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2019.166.59610>.

Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 355-381. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000200003&lng=es&tlng=es.

Castro, M. y Sánchez, M. (2015). Escribir en la universidad: la organización retórica del género tesina en el área de humanidades. *Perfiles Educativos*, 37(148), 50-67. <https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2015.148.49311>.

Chaverra, D., Calle, G., Hurtado, R. y Bolívar, W. (2022). Revisión de investigaciones sobre escritura académica para la construcción de un centro de escritura digital en educación superior. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 27(1), 224-247. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v27n1a11>.

Correcher, J. (2019). El estudio del control social en Foucault: lectura y discusión en el aula desde la metodología participativa y la formación

reflexiva. *Revista de Educación y Derecho*, (19), 1-14. <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/28399>.

Farfán, E. (2019). La visión integral de la formación jurídica que surge de la retórica. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 6(2), 5-20. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2019.36690>.

Hill, L., Maier, D., Ladny, R. y Kinsley, K. (2018). When in doubt, go to the library: The effect of a library-intensive freshman research and writing seminar on academic success. *Journal of Criminal Justice Education*, 29(1), 116-136. <https://doi.org/10.1080/10511253.2017.1372498>.

Legerén, A. (2020). Buenas prácticas en la dirección de trabajos de fin de grado. Especial referencia al área jurídica. *Revista de Educación y Derecho*, (22), 1-21. <https://doi.org/10.1344/REYD2020.22.32354>.

Londoño, D. y Ramírez, Á. (2020). Aproximación a los géneros académicos y profesionales usados en el ámbito jurídico. *Enunciación*, 25(2), 191-205. <https://doi.org/10.14483/22486798.16131>.

López, D. (2018). *Manual de escritura jurídica*. Legis.

Majzoub, I. (2021). Effect of categorizing EFL Shaqra University students' writing errors on writing improvement. *Technium Social Sciences Journal*, 26(1), 804-822. <https://doi.org/10.47577/tssj.v26i1.5227>.

Meza, P., González, F., Pastén, A. y Barahona, M. (2020). Clases textuales de la formación en derecho. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 7(1), 63-90. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2020.56926>.

Morales, J. (2020). Lectura, pensamiento crítico y aprendizaje en educación superior. *Red de Investigación Educativa*, 12(2), 62-71. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/2811>.

Nodals, M., Quesada, L. y Suárez, M. (2017). Las cartas en la enseñanza de la construcción e interpretación textual. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 168-172. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/625>.

Odom, S. y Helfers, R. (2016). Improving criminal justice students' writing outcomes through systematic writing instruction. *Journal of Criminal Justice Education*, 27(4), 549-566. <https://doi.org/10.1080/10511253.2016.1148749>.

Pardo, M. y Castelló, M. (2016). Enseñar a escribir para aprender en la universidad: una propuesta basada en la revisión colaborativa. *Infancia y Aprendizaje*, 39(3), 560-591. <https://doi.org/10.1080/02103702.2016.1196914>.

Pérez, D., Baute, D. y Espinoza de los Monteros, M. (2018). El hábito de la lectura: una necesidad impostergable en el estudiante de ciencias de la

educación. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 180-189. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/926>.

Pezo, O., Alca, A. y Fura, D. (2023). Análisis comparativo de la producción científica jurídica de revistas indexadas en Scopus de Latinoamérica en 2022. *Revista de Educación y Derecho*, (28), 1-20. <https://doi.org/10.1344/REYD2023.28.42976>.

Poblete, C., Arenas, L. y Córdova, A. (2020). Alfabetización académica en derecho. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 7(2), 23-50. <https://pedagogiaderecho.uchile.cl/index.php/RPUD/article/view/60562>.

Ramírez, P., Pérez, C., Riffo, B. y Cerdán, R. (2022). Leer en contextos de distracción: el rol de la inhibición y el establecimiento de objetivos en la comprensión de textos académicos digitales. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 27(1), 66-83. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v27n1a04>.

Rovira, M. y López, D. (2017). Formación universitaria y promoción de lectura. Componentes y relaciones esenciales. *Universidad y Sociedad*, 9(5), 82-89. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/715>.

Scimago Journal & Country Rank (2022). Journal Ranks. <https://www.scimagojr.com/journalrank.php?category=3308&country=Latin%20America&wos=true>.

Sologuren, E., Bonifaz, C. y Núñez, C. (2019). El curso basal de competencias comunicativas en derecho. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 6(1), 131-154. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2019.53748>.

Torres, A. (2017). Leer y escribir en la universidad: una experiencia desde una concepción no instrumental. *Estudios Pedagógicos*, 43(1), 311-329. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n1/art18.pdf>.

Vera, A., Andión, A., Deza, A., Estévez, A., Fernández, A., García, G., Guzmán, H. y Pedrero, R. (2014). *EL comentario de texto: teoría y práctica*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Witker, J. (2008). Hacia una investigación jurídica integrativa. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 41(122), 943-964. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332008000200012&lng=es&tlng=es.

Witker, J. (2017). Los derechos humanos: nuevo escenario de la investigación jurídica. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*,

50(149), 979-1005. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332017000200979&lng=es&tlng=es.

Witker, J. (2021). *Metodología de la investigación jurídica*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6818/16.pdf>.

Zambrano, J. y Guerrero, R. (2015). Escribir en la universidad: una revisión de las investigaciones de la Universidad de los Andes, Venezuela. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 20(3), 385-389. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v20n3a07>.